













San Miguel de Tucumán, 17 de Marzo de 2021.

Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta **Dn. ESTEBAN AMAT LACROIX** Su despacho

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por el Parlamento del NOA, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Regional al Paso Internacional San Francisco en la Provincia de Catamarca y el Corredor Bioceánico Ferroviario NOA - Centro.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ SECRETARIO

PARLAMENTO DEL NOA















RES. Nº 12-PN/2021.-

El Parlamento del Noroeste Argentino,

## RESUELVE:

Declarar de Interés Regional al Paso Internacional San Francisco en la Provincia de Catamarca y el Corredor Bioceánico Ferroviario NOA – Centro.

Instar al Poder Ejecutivo Nacional a establecer gestiones y acciones en función del desarrollo provincial y regional, disponiendo las medidas necesarias para la implementación de esta resolución.

Dada en la Sala de Sesiones del Parlamento del Noroeste Argentino, en la Provincia de Tucumán, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ Secretario PARLAMENTO DEL NOA Dra. MARIA FLORENCIA LOPEZ
Vicepresidenta
PARLAMENTO DEL NOA
A/C de la Presidencia

...DOY FE DE LA PRESENTE SANCION DEL PLENARIO DEL PARLAMENTO DEL NOA, REALIZADO EN EL DIA DE LA FECHA, EN MODALIDAD VIRTUAL.

CLAUDIO ANTÓNIO PEREZ SECRETARIO PARLAMENTO DEL NOA